

Guayaquil, 02 de Abril del 2019

Señores

Accionistas de **CIMARRON S.A.**

Ciudad.-

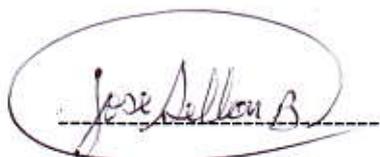
Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y en calidad de comisario de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la empresa incremento sus ventas y genero utilidades, vino cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de juntas General de Accionistas, el libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos y existe buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, reading "José Sellan Burgos", is written over a horizontal dashed line. The signature is enclosed within a hand-drawn oval.

José Sellan Burgos

Reg.-1006-2016-1712376

Comisario